

# ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SÉPTIMO INFORME SEMESTRAL

Noviembre 2014 - Mayo 2015

Septiembre 2015



# ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO

## EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

### QUINTO INFORME SEMESTRAL

Noviembre 2014 – Mayo 2015

#### Información General

<b>Restricción 1: El crimen y la inseguridad</b>	<b>Puntuación Mayo 2015</b>
1. Fortalecer las instituciones del sector de justicia	En la meta
2. Mejorar los procedimientos de justicia penal	En la meta
3. Reducir el impacto del crimen en las empresas	En la meta
4. Reducir el impacto del crimen en los pasajeros / transporte público	En la meta
5. Eliminar los activos de las organizaciones criminales	Bajo la meta
6. Fortalecer la administración pública de El Salvador	Bajo la meta
7. Promover un diálogo nacional para mejorar la seguridad	En la meta
8. Ayudar a jóvenes en riesgo por medio de oportunidades económicas	En la meta
9. Fortalecer la PNC	En la meta
10. Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes en municipios de alto riesgo	En la meta
11. Prevenir la delincuencia y la violencia en los municipios claves y apoyar reformas	En la meta
12. Reducir el hacinamiento en las prisiones	Bajo la meta
13. Mejorar la seguridad de las prisiones	En la meta
14. Promover el uso de la extradición para combatir la delincuencia	En la meta
<b>Restricción 2: Baja productividad en el sector transable</b>	
1. Establecer de un Consejo de Crecimiento	En la meta
2. Reducir el costo de las compañías para mejorar su competitividad	Bajo la meta
3. Fortalecer la fuerza de trabajo para que coincida con la demanda del mercado laboral.	En la meta
4. Incrementar los ingresos fiscales (netos) para el año 2015.	En la meta
5. Apoyar una estrategia para atraer y promover la inversión extranjera directa	Bajo la meta
6. Superar la baja productividad de los bienes transables	En la meta

<b>Resultados</b>			
Bajo la meta	En la meta	Sobre la meta	Completado

## Restricción 1: El crimen y la inseguridad

<b>Meta 1-2: Profesionalizar y mejorar la eficacia de las instituciones del sector justicia (procedimientos y prácticas) para que sean más efectivas en el combate al crimen y la inseguridad en El Salvador; así como mejorar la percepción del público sobre las instituciones de gobierno.</b>	<b>En la meta</b>
---	-------------------

Durante este semestre se completó un estudio en apoyo a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para expandir un sistema de notificaciones electrónicas implementado con éxito en un juzgado de familia. El estudio resalta las ventajas de este sistema: la rapidez, un mejor control, reducción de gastos y, a su vez, evita riesgos para el personal de notificaciones que recibe amenazas por ingresar a zonas controladas por maras. Una vez aprobado el sistema, se implementará en diferentes salas de la CSJ. Para mejorar las capacidades del Instituto de Medicina Legal, se diseñó conjuntamente un programa de Maestría para médicos forenses que, una vez aprobado, será impartido por la Universidad Nacional. Además, se trabajó en un Plan Estratégico Institucional del Instituto de Medicina Legal para promover la eficiencia en procesar casos. Para mejorar la investigación del delito fuera de la capital, se establecieron dos nuevos equipos de investigación integrados por personal de Policía, Fiscalía y Medicina Legal, en las municipalidades de Chalchuapa y Ahuachapán. En cuatro centros judiciales, ubicados en Salvador, Santa Ana y San Miguel, se establecieron y/o ampliaron oficinas que utilizan un sistema electrónico para distribución de casos a los diferentes tribunales. El sistema garantiza la asignación de forma aleatoria y equitativa para cada tribunal, fomentando mayor eficiencia y transparencia. Se establecieron tres nuevos centros de atención a víctimas de violencia de género: el primero, ubicado en Chalatenango, cuenta con una unidad especial de la Policía; el segundo, en la Procuraduría General de la República (PGR) de Ahuachapán, y el tercero, en la sede de la Fiscalía General de la República (FGR) en Santa Ana. Asimismo se estableció un albergue para mujeres víctimas de violencia de género en Sensuntepeque, como un esfuerzo conjunto entre la Alcaldía Municipal, la Policía, la FGR y el Gobierno de los Estados Unidos (USG). Se realizó un estudio de medición del impacto en la reducción de la impunidad y en la recuperación de las víctimas del Centro de Atención de Víctimas ubicado en el Centro Judicial de San Salvador. Los datos preliminares muestran que el modelo de Atención a Víctimas reduce considerablemente la impunidad en este tipo de crimen. De un total de 388 casos recibidos durante un semestre, 315 fueron por violencia intrafamiliar y todos, sin excepción, fueron judicializados. De estos, 125 casos ya se finalizaron el proceso y en un 86% se atribuyeron los hechos de violencia al agresor. Del total de casos recibidos, 73 fueron delitos, incluyendo lesiones, violaciones y otros. Los datos preliminares muestran 24 por ciento (17 casos) ya están concluidos en los tribunales de justicia, con los siguientes resultados: 9 condenas, 3 absoluciones y 5 casos resueltos mediante un proceso abreviado. El resto de los casos se encuentran en las diferentes fases del proceso o archivados. Además, con el apoyo del centro se obtuvieron medidas de protección para la víctima en el periodo de un día.

<b>Meta 3: Reducir el impacto del crimen organizado sobre la pequeña y mediana empresa, que es potencialmente el sector más dinámico de la economía y cuya contribución para el crecimiento es clave para el bienestar económico de El Salvador.</b>	<b>En la meta</b>
--	-------------------

Durante este periodo, el Gobierno de El Salvador (GOES) estableció y el USG asistió en el equipamiento de una nueva Fuerza de Tarea Anti-Extorsiones para facilitar las operaciones de investigación, a fin de combatir crímenes en contra de la pequeña y mediana empresa. La fuerza de tarea continúa experimentando excepcionales progresos y logros en investigación y judicialización. Sus logros incluyen la aprobación y autorización de 10 operaciones de intercepción de líneas telefónicas, 39 órdenes de detención emitidas, 36 detenidos, 14 casos separados con cargos iniciales presentados, 21 comparecencias separadas en tribunales y audiencias bajo fianza y tres casos contra múltiples acusados en los que se presentaron cargos finales en preparación para el juicio, lo cual también resultó en la incautación de \$25,000 dólares en efectivo, docenas de armas de fuego y teléfonos. Además hubo cinco audiencias preliminares con múltiples acusados, 13 acusados juzgados ante el tribunal que fueron declarados culpables y condenados a sentencias de cinco a diez años de prisión, sin ninguna absolución. El 100% de la tasa de condenas para la fuerza de tarea durante el período de informe es una clara y fuerte evidencia de que el modelo de la fuerza de tarea es exitoso y que la capacitación y tutoría del USG es efectiva.

<p><b>Meta 4: Facilitar el crecimiento económico asegurando que la fuerza laboral en El Salvador esté protegida del crimen mientras van hacia y desde su lugar de trabajo y asegurando que los proveedores del transporte público, que están dando el servicio a la fuerza laboral, estén protegidos contra el crimen.</b></p>	<p><b>En la meta</b></p>
--	--------------------------

Durante este periodo, la Fuerza de Tarea contra los Crímenes de Tránsito (TCTF por sus siglas en inglés) condujo su primera operación de aplicación de la ley, derivada de una investigación que fue iniciada el año pasado, la cual afectó el transporte público en seis diferentes rutas de buses de San Salvador a Usulután. Esta operación fue asistida por aproximadamente 360 miembros de la Unidad Anti Pandillas de la Policía Nacional Civil (PNC), de la División Antinarcóticos de la PNC y la FGR. La TCTF ejecutó 76 órdenes de detención y 45 órdenes de requisición, con cargos que van desde extorsión, fraude, homicidio y lavado de dinero, hasta crimen organizado. Esta operación tuvo como resultado 19 arrestos, además de la ejecución en centros penales de 27 órdenes de arresto contra cabecillas de la pandilla MS-13 que ya estaba en prisión. Durante esta operación se incautaron drogas, seis armas y una cantidad importante de dinero en efectivo. Esta unidad de investigación ha demostrado su efectividad, así como la voluntad política del GOES para combatir los crímenes en el transporte público. La ubicación temporal de la TCTF en la sede de la Unidad Anti Pandillas explica los recientes avances en las investigaciones, pues la fuerza de tarea fue asistida con mano de obra adicional y agentes con experiencia investigativa. Desde entonces, ya se cuenta con un nuevo establecimiento en el que la unidad estará bajo un nuevo liderazgo y se enfocará en los esfuerzos de investigación. Asimismo, durante este período, el USG y el GOES mejoraron la coordinación en otras estrategias posibles de aplicación de la ley con el fin de combatir crímenes que involucran el transporte público. Como resultado de esto, además de la fuerza de tarea, la Unidad Anti Pandillas ha creado un grupo de aproximadamente 400 oficiales de la PNC que llevan a cabo retenes y operaciones de patrullaje en rutas de transporte público y en áreas rurales, para mejorar la seguridad pública. Para aumentar la transparencia, el Vice-Ministerio de Transporte (VMT), con el apoyo del USG, desarrolló capacitaciones para su persona en gestión de archivos, con el fin de

mejorar la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). La Casa de la Transparencia del VMT ha recibido desde su inauguración un total de 327 solicitudes de información, las cuales han sido respondidas en un 98%.

<b>Meta 5: Eliminar los activos de las organizaciones criminales y financiar y apoyar programas de seguridad mediante el uso de propiedades y activos incautados.</b>	<b>Bajo la meta</b>
---	---------------------

Esta meta permanece bajo la meta ya que no se ha establecido una Cámara especializada permanente de Extinción de Dominio para conocer casos en segunda instancia. La legislación sobre extinción de dominio estipula que la Cámara debía haber sido establecida para junio 2014. Sin embargo, la Cámara Primera de lo Penal tiene competencia legal para conocer de casos de segunda instancia y ha conocido alrededor de cinco casos que han sido apelados, resolviendo para cada uno de ellos. Durante este período, el USG continuó capacitaciones conjuntas con jueces, fiscales y la PNC sobre el desarrollo del programa nacional de extinción de dominio. Las capacitaciones se enfocaron sobre casos reales, incluyendo más de una docena de casos actuales de extinción de dominio promovidos por la Unidad de Extinción de Dominio de la Fiscalía, por un valor aproximado de \$1.5 millones en activos ya decomisados. También el CONAB (el Consejo Nacional de Administración de Bienes) recibió capacitaciones en este período. Se instaló el CONAB formalmente y administrativamente se pusieron a su disposición cautelarmente un monto superior de US\$500,000.00 (de los cuales ya se han extinguido más de \$47,000.00), un vehículo de lujo, dos vehículos automotores, veintisiete inmuebles, producto de más de 15 casos judicializados. Se espera para el próximo período la entrega de bienes inmuebles para su administración y custodia. Otros casos han sido identificado y la Unidad de Extinción de Dominio de la Fiscalía podrá presentarlos ante el Juez Especializado de Extinción de Dominio.

<b>Meta 6: Profesionalizar la administración pública de El Salvador y mejorar la confianza del público en el gobierno.</b>	<b>Bajo la meta</b>
--	---------------------

Esta meta se mantiene bajo la meta ya que el anteproyecto de Ley de la Función Pública, que cumple 18 meses de haber sido finalizado, aún no ha sido enviado por el GOES a la Asamblea Legislativa para su revisión y aprobación. La Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia inició la ejecución de un proyecto piloto de profesionalización del talento humano en el Ministerio de Obras Públicas (MOP). Hasta la fecha, se ha logrado revisar, actualizar y valorar las descripciones de 489 puestos en dicho ministerio. Como parte del Plan Quinquenal de Desarrollo, el GOES incluyó institucionalizar la formación profesional de las servidoras y servidores públicos, a través del diseño e implementación de un sistema de profesionalización del servicio civil y del talento, basado en mérito y capacidad, el cual incluye la creación del Instituto Nacional de Formación Pública. A tres años de vigencia de LAIP, el GOES ha recibido 49,563 requerimientos de información, de los cuales se entregó totalmente el 92% y parcialmente el 2%, en un promedio de 4.83 días hábiles. Adicionalmente, se contabilizan 1,045,412 de visitas al portal [www.gobiernoabierto.gob.sv](http://www.gobiernoabierto.gob.sv), el cual contiene 82,594 documentos de 175 instituciones públicas con información pública oficiosa para la ciudadanía. Se reportan 2,063,844 vistas al portal [infoutil.gobiernoabierto.gob.sv](http://infoutil.gobiernoabierto.gob.sv), que contiene 52 bases de datos con información socialmente útil. Asimismo, el USG continuó apoyando a la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anti-

corrupción con la implementación de su plan para incrementar la participación ciudadana y la rendición de cuentas del gobierno central. Entre las iniciativas apoyadas se encuentran las actividades de concientización en el marco del Día Internacional contra la Corrupción y la generación de una línea de base de organizaciones de sociedad civil en los 14 departamentos. El USG proporcionó asistencia técnica al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) sobre protección de datos personales, apoyó el desarrollo de un curso virtual para oficiales de información y dio asistencia para la creación de lineamientos de archivos para municipalidades. El GOES incrementó el presupuesto para el funcionamiento del IAIP en un 62% para el año 2015.

<p><b>Meta 7: Promover un diálogo nacional sobre cómo mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador. Involucrar a todos los sectores de la vida nacional de manera activa, incluyendo al sector privado, los medios de comunicación, organizaciones no-gubernamentales, iglesias, etc., dentro de estos esfuerzos para solucionar el problema de la inseguridad.</b></p>	<p><b>En la meta</b></p>
--	--------------------------

El USG y el GOES continúan promoviendo el diálogo sobre el tema de seguridad ciudadana en El Salvador. El Presidente y el Ministro de Justicia y Seguridad Pública continúan reuniéndose con varios sectores de la sociedad para promover el diálogo y buscar consenso nacional sobre temas de seguridad pública y prevención del crimen, especialmente a través del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC). El GOES y el USG llevaron a cabo seis eventos de alto perfil relacionados con la seguridad y prevención de violencia y varios eventos adicionales con participación de representantes del GOES, las municipalidades y el USG. Estos eventos incluyeron un foro de sociedad civil y la juventud, en la ocasión del tercer aniversario del Asocio para el Crecimiento (APC); el lanzamiento de la panadería renovada del Centro Penal La Esperanza, dentro del marco del programa “Yo Cambio”; la presentación de la estrategia de seguridad brasileña de Unidades de Policía de Pacificación (UPP) al CNSCC; la dedicación del complejo deportivo Agente Nelson Panameño, en Usulután, y la presentación del estudio de la Universidad de Vanderbilt sobre el impacto de los programas comunitarios de prevención de violencia. La Embajada de los Estados Unidos y el GOES continúan publicando artículos sobre el APC y temas de seguridad y mantienen recursos en línea en español e inglés, con el fin de proveer acceso público sobre una gama amplia de información sobre el APC, incluyendo sus metas de seguridad.

<p><b>Meta 8: Ayudar a jóvenes en riesgo entre las edades de 16 a 25 años mediante esfuerzos que les permitan tener oportunidades económicas e involucrándolos en actividades productivas.</b></p>	<p><b>En la meta</b></p>
--	--------------------------

El USG y el GOES están haciendo un esfuerzo por tratar de prevenir la violencia y mejorar la calidad de vida en los municipios prioritarios. Al mismo tiempo, están trabajando en el diseño de un nuevo programa para aumentar el acceso al empleo a jóvenes en riesgo, mejorando su formación profesional y creando una fuerza laboral más calificada y tecnológicamente especializada. Si bien el nuevo programa aún no se ha puesto en marcha, durante este período se han realizado talleres de formación profesional que han beneficiado a 1,151 jóvenes en diferentes áreas como mecánica, informática, ejecutivos de restaurantes y atención al cliente en los municipios de San Salvador, Ciudad Arce, San Martín, San

Vicente, Cojutepeque, San Pedro Perulapán y Zacatecoluca. Como resultado, aproximadamente 100 jóvenes ya han sido colocados en un puesto de trabajo. La formación vocacional dura de cuatro meses a tres años para jóvenes que continúan su formación formal en informática o inglés. Los jóvenes también reciben habilidades de vida y de preparación para el empleo para que puedan ser más competitivos cuando buscan empleo. El 10 de abril, el USG anunció la disponibilidad de \$13 millones para proyectos de asistencia en El Salvador y Honduras para mejorar los empleos para jóvenes en riesgo y para prevenir su involucramiento en las peores formas de trabajo infantil. El Departamento de Trabajo del USG abrió el periodo para recibir solicitudes para el nuevo programa para “Promover el Empleo Juvenil a través de alianzas con empresas en El Salvador”. Este proyecto se enfocará en jóvenes de 14 a 17 años en condiciones de vulnerabilidad a la explotación laboral, especialmente jóvenes que viven en comunidades de alto nivel de crimen y violencia.

<p><b>Meta 9: Apoyar a la PNC para fortalecer su orientación al servicio como una forma de prevención de la violencia y control efectivo del crimen, con un enfoque en construir las capacidades de liderazgo dentro de la fuerza policial y un enfoque en mejorar las relaciones entre la policía y las comunidades.</b></p>	<p><b>En la meta</b></p>
---	--------------------------

Durante el período reportado, otros 21 oficiales de la PNC fueron certificados como Instructores del Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a Pandillas (GREAT, Gang Resistance Education and Training). Además, 119 oficiales recibieron entrenamiento, patrocinado por el USG, enfocado en el modelo policía comunitaria para Centroamérica, en el currículo básico (57) y avanzado (62). 32 oficiales de la PNC fueron capacitados en siete áreas de tácticas operacionales enfocadas en respuestas efectivas a la violencia de pandillas dirigida contra la policía. Este grupo está ahora preparando sus planes de lección y programación para empezar la replicación del proceso a nivel nacional. El USG empezó a dar apoyo a la Delegación de la PNC en Apopa, proporcionando capacitaciones, muebles de oficina y computadoras. El próximo paso incluye la capacitación básica de dos días para todo el personal y la expansión de los grupos de prevención GREAT y Liga Atlética Policial (PAL, por sus siglas en inglés). Se desarrollaron cuatro torneos de la PAL en Santa Ana y La Herradura, La Paz, en los que más de 900 jóvenes en riesgo participaron en competencias de natación, fútbol y gimnasia. Durante este periodo, se ha comenzado con la expansión del programa de policía comunitaria de los municipios de San Juan Opico y Cuscatancingo. Como parte del esfuerzo se han establecido relaciones de coordinación con las autoridades locales y se ha entrenado al personal policial en el curso básico de policía comunitaria.

<p><b>Meta 10: Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes que se encuentran dentro y fuera de las escuelas en los municipios identificados como de alto riesgo y que tienen altas tasas de crimen. El USG está comprometido con apoyar al Ministerio de Educación en la implementación de su “Plan Social Educativo” y con el “Plan Quinquenal” del GOES, mediante el enfoque de esfuerzos en las cuatro áreas de preocupación descritas en el plan.</b></p>	<p><b>En la meta</b></p>
---	--------------------------

El Ministerio de Educación (MINED) continúa avanzando en el modelo de Sistemas Integrados de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP). Este modelo promueve la participación comunitaria, la inclusión y metodologías activas de aprendizaje e integra los recursos disponibles en la comunidad para

reforzar la calidad de la educación. Como resultado de la colaboración entre el MINED, el Banco Mundial, el USG y la Cooperación Italiana, el modelo se ha ampliado a 1,620 escuelas en 62 municipios. Con ello se ha impactado a más de 450,000 estudiantes, 14,000 docentes y 1,600 directores. El GOES y el Banco Mundial implementaron un proceso extenso de orientación y capacitación para profesores con la finalidad de contribuir a la expansión del modelo SI-EITP. En el primero de ocho módulos, 30 expertos han capacitado a 1,275 docentes especialistas de las asignaturas de matemáticas, lenguajes, ciencias sociales, física, química y biología; quienes, a su vez, formarán a los docentes. Para asegurar la gobernanza/gobernabilidad, en función de dicho esfuerzo pedagógico, se han creado a la fecha 104 Organismos Colegiados de Coordinación de los Sistemas Integrados (OCSI), centrados en nuevas prácticas de gestión escolar de calidad, para viabilizar la propuesta pedagógica del SI EITP. Además, el GOES suscribió un nuevo convenio con la Corporación del Reto del Milenio (MCC), FOMILENIO II, el cual permitirá expandir el modelo SI-EITP a 360 escuelas en 45 Sistemas Integrados. MCC y MINED seleccionaron los centros escolares que serán beneficiados por el proyecto y los centros escolares controles para medir el impacto. El USG, a través del proyecto “Educación para la Niñez y Juventud”, continúa trabajando en 27 municipalidades de alto riesgo, brindando servicio a más de 370,000 estudiantes (aumentado de 184,000 en el periodo anterior) en 668 escuelas (aumentado de 410 escuelas) y provee capacitaciones continuas a 2,000 docentes (aumentado de 1264), 410 directores y 150 funcionarios del MINED en las nuevas metodologías y herramientas de enseñanza para la implementación del modelo SI-EITP. La actividad también promovió ambientes seguros para el aprendizaje con el establecimiento de Comités de Convivencia en las mismas 668 escuelas. El USG también amplió sus actividades de prevención de violencia para promover ambientes escolares seguros, beneficiando a más de 100,000 estudiantes y a 8,870 jóvenes que no están en la escuela, para incentivarlos a regresar a la educación formal. En conjunto con las Direcciones Departamentales de MINED y directores de 8 escuelas se elaboran planes de acción específicos de “alerta temprana” para identificar a jóvenes en riesgo de deserción en tercer ciclo. El proyecto Adopte una Escuela, una alianza público-privada (APP) que busca mejorar la calidad en la educación, fue extendido hasta junio de 2017, con un incremento de \$2.3 millones. Además, se establecieron 11 centros de cómputo, que favorecerán a 8,000 niños y jóvenes, quienes contarán con acceso a tecnología.

<b>Meta 11: Prevenir el crimen y la violencia en municipios clave de El Salvador y apoyar reformas, según se encuentra detallado en los componentes 2 (Prevención Social de la Violencia y el Crimen) y 5 (Reformas Institucionales y Legales) de la Política Nacional para Justicia, Seguridad Pública y Prevención de la Violencia.</b>	<b>En la meta</b>
---	-------------------

El GOES estableció el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), compuesto por representantes de diferentes sectores del país, para proporcionar insumos y acciones específicas en materia de seguridad ciudadana. El CNSCC desarrolló el plan “El Salvador Seguro” que comprende 124 acciones en las áreas de prevención, aplicación de la ley, rehabilitación y reinserción, atención y protección a víctimas y fortalecimiento institucional. El GOES seleccionó 10 municipios prioritarios para realizar su estrategia de trabajo integral en el territorio, para lo cual el USG está apoyando a través de esfuerzos basados en las comunidades. El USG participó como miembro observador del CNSCC y proporcionó sus insumos en las discusiones de las mesas técnicas, incluyendo la mesa de prevención,

establecidas por el CNSCC que dieron como resultado el “Plan El Salvador Seguro”. También el USG presentó al CNSCC modelos de prevención secundaria explicados por un experto de los EE.UU. y oficiales de Rio de Janeiro, Brasil. El borrador del Plan Nacional de Prevención de Violencia y Delincuencia (2015-2019), un plan interinstitucional que busca la coordinación y articulación en el territorio de los esfuerzos de prevención de la violencia de la Estrategia Nacional de Prevención, está en su fase final de revisión por el Sub-Gabinete de Prevención. También, el GOES ha constituido hasta la fecha un total de 120 Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV) y brindó 124 sesiones de asesoramiento y seguimiento a organizaciones comunitarias en prevención de la violencia, la cual benefició a 5,801 personas de diferentes municipios. El GOES continuó con la implementación del Programa “Familias Fuertes” a través de talleres de capacitación sobre “convivencia familiar”, con un total de 204 participantes. Asimismo, se impartieron talleres a 220 jóvenes sobre la promoción de valores y la solución pacífica de conflictos. El USG continúa asistiendo al GOES en la implementación de 15 Planes Municipales de Prevención en municipios de alto riesgo, a través de siete organizaciones no gubernamentales y fundaciones en las áreas de resolución alternativa de disputas, marchas exploratorias para mejorar espacios físicos, fortalecimiento a los equipos de comunicación de las municipalidades, capacitaciones vocacionales para los jóvenes y clubes juveniles, entre otras. Durante este período, cerca de 7,280 niños y jóvenes en riesgo han asistido a los 77 Centros de Alcance establecidos en 13 municipios, para desarrollar diferentes habilidades y hacer uso positivo de su tiempo libre. Adicionalmente, el USG continúa fortaleciendo nueve Observatorios Municipales de Prevención en la recolección y análisis de datos para el desarrollo de políticas municipales basadas en hechos y ha iniciado operaciones para la creación de 13 nuevos observatorios municipales. El involucramiento del sector privado en la prevención de la violencia se ha hecho notorio a través del asocio público privado con nueve entidades con el aporte aproximado de \$3.9 millones en contrapartida. El USG ha iniciado el apoyo a dos nuevos municipios (Puerto de La Libertad y Sonsonate) focalizado en 14 comunidades en cada uno de ellos y ha concluido sus respectivos diagnósticos de violencia. Los municipios de San Martín y Ciudad Arce continúan desarrollando actividades deportivas con la participación de 725 jóvenes aproximadamente.

<p><b>Meta 12: Reducir el hacinamiento en las cárceles, y así procurar que el sistema carcelario salvadoreño sea seguro y que pueda manejar una población en aumento de manera segura y humana.</b></p>	<p><b>Bajo la meta</b></p>
---	----------------------------

El reto fundamental de esta meta es que el sistema carcelario salvadoreño sea seguro y que pueda manejar una población en aumento de manera segura y humana, lo cual implica dimensionar las posibilidades para pasar de hacinamientos de alrededor de un 320% a niveles que propicien un mayor control y seguridad. Esto supone esfuerzos para mejorar de manera complementaria las capacidades instaladas relacionadas a infraestructura, tecnología y capital humano. En este sentido debe pensarse que las metas deben desarrollarse con metas de corto, mediano y largo plazo. De esta manera, para el presente período se informa que el hacinamiento Penitenciario es de 299 %, es decir, existe una disminución del 38%, esto después de haber habilitado 1,502 nuevos espacios. Si bien el avance es poco, se prevee que en un mediano plazo los porcentajes de hacinamiento sean menores en relación a diferentes estrategias que se están implementando. De esta manera se ha realizado a la fecha los

siguientes logros: 1) Se estableció una Comisión de Clasificación que fue capacitada en Maryland, USA, definiendo una propuesta de clasificación con 3 niveles (Alto, Medio y Bajo) y mediante la ejecución del mismo se ha realizado un plan piloto en el cual se ha clasificado 685 Expedientes de privados de libertad pertenecientes a los centros penitenciarios de Ilopango, la Esperanza, Apanteos, e Ilobasco. 2). Se ha establecido el uso de las carpetas que han sido donadas por el USG, para el manejo del expediente único de los privados de libertad. 3). Se ha avanzado en un 70% en el desarrollo del Software de Clasificación de Privados de Libertad.

<b>Meta 13: Mejorar la seguridad en las prisiones para que sean instalaciones correccionales, evitar que perpetúen y magnifiquen la actividad criminal en El Salvador y ayudar a que los anteriores infractores puedan reintegrarse a la sociedad.</b>	<b>En la meta</b>
--	-------------------

En un esfuerzo por limitar la actividad criminal de los cabecillas de pandillas, el GOES trasladó a 55 cabecillas al centro penal de Zacatecoluca, en donde se encuentran actualmente internos en celdas de máxima seguridad remodeladas y reforzadas con el apoyo del USG. Al mismo tiempo, la PNC y los agentes penitenciarios trasladaron a aproximadamente 2,600 internos a otras cárceles, con la finalidad de limitar su contacto con redes construidas en las comunidades alrededor de las cárceles, las cuales han permitido que algunos continúen delinquiendo desde adentro de la cárcel. Los traslados para eliminar la dirección de delitos desde el interior de las cárceles son importantes para socavar las redes criminales y deben ser reforzados en el siguiente periodo. Con la finalidad de reducir la introducción de contrabando a las prisiones, un Sistema de Visita Virtual ha sido instalado para que los internos de alto riesgo solo reciban este tipo de visitas. El 1º de mayo de 2015, entró en vigencia una reforma para asegurar que las señales telefónicas alrededor de las cárceles no excedan los niveles de capacidad definidos por la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET). Los esfuerzos para reforzar otras celdas carcelarias con bloqueadores de señales telefónicas celulares para internos de alto riesgo y máxima seguridad no han tenido el efecto deseado y las actividades ilícitas continúan dentro de las prisiones. Las requisas en las cárceles continúan decomisando contrabando que incluye cientos de teléfonos celulares, laptops, televisores plasma, armas y drogas. La entrega de esta evidencia a la Fiscalía es crucial para el desarrollo de acusaciones penales.

<b>Meta 14: Promover el uso de las extradiciones como un elemento disuasorio para la delincuencia y un medio para reforzar la seguridad nacional.</b>	<b>En la meta</b>
---	-------------------

En diciembre de 2014, Juan Castillo Cruz fue extraditado a los Estados Unidos. En marzo de 2015, Luis Meléndez Cordero fue arrestado en cumplimiento de una orden de detención provisional y actualmente aguarda extradición hacia los Estados Unidos. Esta próxima extradición, en caso de ser aprobada, será la cuarta extradición en 16 meses. Antes del año 2013, sólo hubo una extradición de un ciudadano salvadoreño a los Estados Unidos desde la suscripción de un Tratado de Extradición en 1911. El USG ha desarrollado un borrador de procedimiento estándar para ayudar a sistematizar el proceso de extradición tanto para el USG como para el GOES. No obstante, para que la extradición sea una herramienta efectiva de reducción del delito a largo plazo, el desarrollo de procedimientos y estrategias

con relación al proceso de extradición debe ser mejorado y además sistematizado. El nombramiento de un punto de contacto del GOES para esta meta sería útil, con el objeto de alcanzar la meta de estandarizar el proceso de extradición.

## Restricción 2: Baja productividad del sector transable

<b>Meta 1: Facilitar el establecimiento de un Consejo para el Crecimiento para promover un ambiente de confianza y mejorar el clima de negocios e inversiones en actividades o sectores considerados como estratégicos.</b>	<b>En la meta</b>
---	-------------------

El Consejo para el Crecimiento continúa reuniéndose regularmente para colaborar con el GOES y valerse de sus buenos oficios para facilitar relaciones constructivas entre el sector público y privado. Un miembro del sector privado del Consejo para el Crecimiento ha tomado lugar en la Junta de Directores de Fomilenio II, instancia que se encargó de supervisar la contratación justa y transparente del personal de Fomilenio II, para iniciar la implementación del segundo convenio con la MCC. En su labor de mejorar el clima de negocios, el GOES promovió exitosamente la aprobación en la Asamblea Legislativa de la Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones, en diciembre de 2014. Esa ley ayudará a proteger a los inversionistas, mediante la implementación de contratos, ante cambios arbitrarios de los regímenes jurídicos impositivos y cambios arbitrarios en otras leyes y reglamentos relevantes. En marzo, el USG facilitó vínculos académicos, trayendo a 20 instituciones estadounidenses de educación superior para realizar ferias de educación en San Salvador y Santa Ana. Como resultado, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Universidad Don Bosco y el Indian Hills Community College para el intercambio de docentes y estudiantes de sus programas aeronáuticos. Adicionalmente, el USG y organizaciones del sector privado apoyaron el lanzamiento de varios proyectos técnicos de investigación para la iniciativa de rehabilitación y diversificación del cacao y café. Los gerentes de la Meta 1 notan que el GOES aún no ha realizado una APP significativa. El Consejo para el Crecimiento ha definido como proyectos prioritarios del APC al Aeropuerto Internacional y el Puerto de la Unión, los cuales podrían ser sujetos de una APP. La posición de El Salvador en el reporte “Doing Business” se mantiene igual como se reportó en el informe anterior (posición 109 de 189 países evaluados en el informe 2014-2015, lo cual representa un descenso desde la posición 106 de 189 países en el reporte ajustado para 2013-2014) y, según la encuesta de FUSADES sobre la percepción del sector privado del clima de negocios, hubo una mejora leve del 44.8% de opinión desfavorable al 44%, y de solo un 7.2% que percibe un clima favorable a un 10%.

<b>Meta 2: Reducir los costos de las empresas debido a la infraestructura para mejorar su competitividad.</b>	<b>Bajo la meta</b>
---	---------------------

Mientras el Plan Maestro, preparado por Kimley-Horn para el Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-MOARG) permanece en espera, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) realizó mejoras a corto plazo, incluyendo la iniciación del proyecto de construcción de la plaza de comida, por \$2.9 millones, y la renovación del área de migración y aduanas, por \$ 1.7 millones. Asimismo, instaló nuevas sillas en las áreas de espera de tres puertas, nuevo piso en zonas de alto tráfico y un sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para video vigilancia. Además, CEPA inició un proceso de adquisición de equipo para la terminal de carga y la construcción de un área comercial para productos típicos salvadoreños en la terminal de pasajeros. Como parte del esfuerzo para implementar la expansión del AIES-MOARG, CEPA inició un estudio para

financiar y ejecutar la primera fase del Plan Maestro. A pesar de que CEPA aprobó un plan de trabajo al respecto, el USG suspendió el apoyo de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro (OTA), en espera de una decisión del GOES sobre la financiación del Plan Maestro. En diciembre de 2014, se aprobó la “Base de Políticas Portuarias de CEPA para el desarrollo de los puertos de La Unión y Acajutla y zona extra-portuaria”. La etapa de recepción de ofertas para Licitación el Puerto de la Unión finalizó el 28 de mayo (justo después del periodo de reporte que terminó el 3 de mayo) y dado que las cuatro firmas precalificadas no ofrecieron ofertas, CEPA declaró desierta la licitación. CEPA precalificó a las empresas interesadas en el dragado del canal y completó el plan para su licitación. USAID patrocinó una evaluación técnica de la capacidad de la red eléctrica nacional para tomar energía de fuentes de energía renovable, así como un estudio para el Consejo Nacional de Energía (CNE) sobre estándares mínimos de energía para sistemas de refrigeración comercial y residencial. USAID completó un estudio sobre cómo mejorar la eficiencia del sistema de alumbrado público del municipio de Zacatecoluca. En vista de que aún no existe decisión comunicada sobre la ejecución y financiamiento del Plan Maestro del AIES-MOARG y de que no se concesionó el puerto La Unión, este objetivo sigue "Bajo la Meta". La inversión en infraestructura como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó del 6.07 por ciento, en el informe anterior, hasta 5.2 por ciento. El ranking de El Salvador en el Índice de Competitividad Global de la Infraestructura permanece tal como se reportó anteriormente (posición 57 de 144 países en el reporte 2014-2015, lo cual representa una mejoría de la posición 72 de 148 países, en el reporte 2013-2014).

<p><b>Meta 3: Mejorar la calidad del sistema educativo con el fin de crear una fuerza laboral que sea más altamente calificada y preparada tecnológicamente. Los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos unirán sus fuerzas para ayudar que la enseñanza de la oferta laboral coincida con la demanda del mercado laboral.</b></p>	<p><b>En la meta</b></p>
--	--------------------------

Durante este período, el programa del USG de Educación Superior para el Crecimiento Económico identificó cinco sectores para la creación de clusters (información y tecnologías de la comunicación, energía, manufactura liviana, procesamiento de alimentos y logística). Con la participación de seis universidades privadas y 50 empresas fue lanzado el cluster de Tecnología de Información y Comunicación (TIC). Otros resultados de la asistencia del USG incluyen: 674 profesores de inglés recibieron entrenamiento en seminarios; 215 estudiantes continuaron sus clases de inglés gracias a la micro-beca English Access; en la Universidad de El Salvador (UES), 400 estudiantes de secundaria continuaron recibiendo instrucción de idioma inglés en el programa Empower del USG; 44 estudiantes y jóvenes profesionales viajaron a los Estados Unidos en varios programas de intercambio, y 342 salvadoreños participaron en talleres y seminarios de ciencia y tecnología en San Salvador. Por medio del Instituto Salvadoreño para la Formación Profesional (INSAFORP) y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) respectivamente, el GOES inició dos estudios: “Brechas existentes entre la oferta y demanda de servicios de capacitación y formación continua en El Salvador” y “Diagnóstico de demanda de habilidades laborales en los empleadores de El Salvador”. Por medio del INSAFORP, el GOES inauguró el Centro de Excelencia en la Industria del Plástico, en el cual se formará a 2,500 jóvenes que buscan su primer empleo. El GOES también realizó la graduación del primer grupo de 150 egresados del Programa Nacional de Inglés para el Trabajo. El programa se fortaleció mediante la contratación de

12 academias que enseñarán inglés a 12,000 participantes. El GOES realizó el lanzamiento de los Programas de Formación Continua dirigidos a 186,000 trabajadores de empresas, mediante los cuales se espera atender durante este año participación de trabajadores en áreas de formación como: Gestión Empresarial, Mercadeo y Ventas, Exportación e Importación, Producción y Calidad, Construcción, Mecatrónica, Sistemas de Generación de Energía, Computación e Inglés. Como se informó anteriormente, El Salvador ocupa la posición 94 de 144 países en el subíndice de “Educación Superior y Entrenamiento” del Índice Mundial de Competitividad para 2014-2015 (una mejora desde 100 de 148 países en 2013-14) y la posición 125 de 144 países en el sub-índice de Eficiencia del Mercado Laboral (un descenso desde 121 de 148 en 2013-2014).

**Meta 4: Elevar los ingresos fiscales (netos) al 16 por ciento del PIB para el 2015 y utilizar los recursos públicos de manera eficiente y transparente. Estos objetivos también se incluyen en la aplicación del pacto fiscal, que es una parte integral de las áreas prioritarias del PQD, tal como se define por el CES.**

**En la meta**

El Ministerio de Hacienda (MH) continuó mejorando las bases de datos del contribuyente para reducir la evasión fiscal. Las acciones ejecutadas durante este período incluyeron la aplicación de recomendaciones para fortalecer la administración tributaria y mejorar los controles fiscales y el desarrollo de una propuesta de reforma fiscal. Además, el sistema nacional de administración financiera (SAFI II) y el sistema de contratación pública electrónica (COMPRASAL II) mejoraron de eficiencia y la transparencia. El despliegue del módulo de plan de compras anual incluyó capacitaciones intensivas a instituciones del gobierno y municipalidades. Como parte del desarrollo de COMPRASAL II, personal de contratación del MH asistió a un programa en Chile para conocer la experiencia de ese país en la implementación de un sistema de “e-procurement”. El GOES también recibió capacitación sobre el uso del plan anual de adquisiciones y contratación del módulo II de COMPRASAL para 604 funcionarios, 313 de los cuales fueron mujeres. El trabajo en el desarrollo de la iniciativa trilateral de transparencia continuó mediante la participación de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización y el MH. También se avanzó en el desarrollo del portal de transparencia fiscal para la carga de datos de los municipios. La iniciativa Trilateral de Transparencia Fiscal entre el GOES, el USG y Brasil, culminó en el lanzamiento del portal de transparencia fiscal mejorado del MH, que recibe un promedio de más de 10,000 visitas al mes y destacó como una mejor práctica internacional en las conferencias de la lucha contra la corrupción realizadas en diciembre en Brasil y en París. Un logro importante es que se comenzó el desarrollo del software de SAFI II con el subsistema de tesorería, así como con la formulación del presupuesto. La asistencia técnica del USG está ayudando a desarrollar el módulo de tesorería, mientras que el Banco Mundial y el MH están desarrollando el módulo de formulación del presupuesto. Continuó la mejora de los procedimientos legales y contables para establecer un presupuesto orientado a resultados, tal como se había planificado, y el MH apoyó la modernización del sistema de gasto público, incluyendo la adopción de la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) para el SAFI II y el desarrollo de programas de presupuesto para los Ministerios de Economía, Salud y Agricultura en preparación de la implementación del nuevo sistema de presupuesto. El porcentaje de ingresos fiscales netos como porcentaje del PIB disminuyó de 15.4 a 14.9

por ciento. No hubo actualización del Índice de Presupuesto Abierto (Open Budget Index), así que se mantiene en el puesto 43 de los 100 países evaluados.

<b>Meta 5: Apoyar una estrategia para atraer y promover la inversión extranjera directa y convertir a El Salvador en un lugar más atractivo para la inversión extranjera. Las medidas descritas están destinadas a agilizar el establecimiento de operaciones de los inversionistas potenciales y al mismo tiempo centrarse en incrementar los esfuerzos para promover y atraer inversiones.</b>	<b>Bajo la meta</b>
--	---------------------

Durante este periodo, el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA, incorporó una junta directiva público-privada, fortaleció la Gerencia de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados, publicó cinco estudios de mercado para inversionistas y creó un grupo de trabajo con las agencias de promoción de inversiones de la región. Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, PROESA también lanzó su Programa de Consejeros Económicos Comerciales y de Turismo con diez consejeros ubicados en ocho países y está desarrollando el Programa de Gestores de Inversión que consiste en la identificación de contactos salvadoreños que tengan acceso a una red de gestores que puedan servir de enlaces con potenciales inversionistas. La Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT) y PROESA desarrollaron un plan de promoción de exportaciones con el objetivo de aumentar las exportaciones en \$250 millones para diciembre de 2015. Con el Banco Interamericano de desarrollo (BID), PROESA está facilitando el desarrollo de una marca país que se lanzará en 2015. La institución también está desarrollando un plan de trabajo de promoción de inversiones con CAMTEX, la asociación de la industria textil. MINEC está apoyando a CIFACIL — una iniciativa enfocada en la facilitación de comercio; y con el apoyo de MCC, FOMILENIO II se encuentra en las etapas preliminares para la creación de una nueva institución que estará a cargo de mejoras regulatorias con la oficina del Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia. USAID amplió a 20 el número de las Unidades Municipales para el Desarrollo Empresarial (EMPRE), fortaleció el acceso a las Unidades de Información Pública en municipios socios y organizó un foro nacional sobre el diálogo público-privado para el desarrollo económico local. La Corporación Financiera Internacional (IFC) presentó su Informe Subnacional del Doing Business para Santa Ana, San Salvador y Soyapango, centrándose en la apertura de un negocio, permisos de construcción, registros de propiedad y comercio transfronterizo. La IFC también presentó su informe sobre la resolución de bancarrota y una guía legislativa para el Proyecto de Ley de Quiebra y Emprendimiento. Aunque el trabajo institucional en PROESA progresa, aún no está vigente el reglamento de las leyes de PROESA y de Asocios Público-Privados (APP). Se estima que se aprobará en el 2015. El programa de “ventanilla única” para los inversionistas aún no ha progresado. Se canceló el estudio de Valor por Dinero (Value for Money) de un APP con la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) para el Parque Eólico de Metapán y se identificó que dicha zona ya está siendo sujeta a una inversión de carácter privado. El flujo de la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB fue 1.09 por ciento en 2014, un aumento desde 0.6 por ciento en 2013. La posición de El Salvador en el Índice de marca país “Future Brand” (107 de 118 países en 2012-2013) no ha cambiado, ya que no se ha emitido un nuevo reporte.

**Meta 6: Superar la baja productividad mediante la transformación de los factores de producción del sector de transables, a través de la implementación de estrategias para mejorar la innovación, la calidad y la internacionalización.**

**En la meta**

En 2014, el Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) colocó \$4.2 millones en fondos no reembolsables para financiar a 204 pymes y, durante el primer trimestre de 2015, colocó \$500 mil para apoyar a 39 pymes. El GOES incrementó el presupuesto asignado al FONDEPRO a \$5.1 millones de dólares para 2015. El USG asistió a PROESA y COEXPORT para ayudar a 50 pymes para participar en ferias comerciales internacionales en Los Angeles, México, Guatemala y Panamá con el fin de aumentar sus exportaciones. Adicionalmente, el GOES incrementó a 10 el número de Consejeros Económicos establecidos en varios países y otros tres serán establecidos en mayo de 2015 (como se reportó en la Meta 5). PROESA finalizó su programa clave denominado Exportar Paso a Paso. En 2014, este programa y Exportar Más apoyaron a 70 pymes con \$13 millones en exportaciones anticipadas. El USG y el GOES ayudaron a crear la Asociación de los Centros de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (ACDMYPE) para fortalecer la red de 12 CDMYPEs que actualmente operan en el país. Adicionalmente, la primer Conferencia de CDMYPEs fue realizada con 150 participantes y cinco expositores estadounidenses. Los CDMYPEs reportaron una asistencia a 3,200 PYMES que incrementaron sus ventas en \$19 millones y crearon más de 5 mil nuevos empleos durante 2014. El USG y la Cámara de Comercio de El Salvador apoyaron a 11 pymes del sector farmacéutico en actividades de innovación y desarrollo de productos. Otras seis pymes del sector fueron apoyadas para participar en una misión comercial a República Dominicana con el objetivo de expandir sus exportaciones. El USG, el GOES y organizaciones del sector privado apoyaron a 25 pymes del sector de alimentos a mejorar aspectos sanitarios, etiquetado, desarrollar nuevos productos, implementar buenas prácticas de manufactura, estandarizar procesos y obtener registros sanitarios. La Fundación Interamericana confirmó la aprobación de ocho nuevas donaciones de fondos a microempresarios y asociaciones de productores en El Salvador. Como se reportó anteriormente, El Salvador se ubica en la posición 37 de 144 países en Sofisticación de Negocios según el Índice de Competitividad Global 2014-2015, una mejora de 23 posiciones desde la última publicación. El número de exportadores con ventas arriba de medio millón de dólares sumaron 402 hasta abril de 2015, o sea 21 empresas más en comparación a las 381 registradas en noviembre de 2014.